RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDRD-SG-SAMC-005-2023

Los integrantes del Comité Evaluador designado para el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDRD-SG-SAMC-005-2023, a saber: Oscar Alexander Mesa Mesa- Abogado Subdirección Contratación, por parte del comité jurídico evaluador; ALBA LUCÍA CASALLAS BORRÁS. ABOGADA/CONTRATISTA. STP y JUAN CAMILO GUZMÁN - CONTRATISTA ING. AMBIENTAL – STP, por parte del comité técnico evaluador; Rodrigo Álvarez- Subdirección Contratación, Evaluador Económico y JAIRO ERNESTO RIZO PINEDA – ÁREA FINANCIERA, como Evaluador Financiero, como evaluador económico, recomiendan cada uno en el marco de su designación, adjudicar el contrato derivado del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDRD-SG-SAMC-005-2023 cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA INSECTOS, CONTROL DE ROEDORES, DESINFECCIÓN Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LOS DIFERENTES PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD, UBICADOS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y EN LAS SEDES ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO DEL IDRD", al proponente CONTINENTAL DE FUMIGACIONES SAS, identificado con NIT. 800153430-2, representado legalmente por el señor GERARDO AGUSTIN GUTIERREZ MATA, identificado con la C.C No. 80.890.412 de Bogotá D.C., por valor de **SEISCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($608.809.876 M/L)**, incluido IVA si aplica y todos los impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, así como los costos directos e indirectos que conlleve su ejecución y liquidación del contrato, teniendo en cuenta que cumplió con todos los requerimientos del pliego de condiciones y obtuvo **99,75** puntos de los criterios de evaluación definidos en el Pliego de Condiciones, encontrándose en el Primer Orden de Elegibilidad. El valor adjudicado será por el valor del presupuesto oficial, y este se ejecutará por el sistema de precios unitarios fijos a monto agotable. la diferencia entre el valor del presupuesto oficial y el valor resultante del proceso de selección será para adquirir mayores actividades de control vectorial y lavado de tanques de acuerdo con la oferta económica del adjudicatario.

La presente recomendación se firma por los integrantes del comité evaluador.

OSCAR ALEXANDER MESA MESA
Evaluador Jurídico

JUAN CAMILO GUZMÁN
Evaluador Técnico.

RODRIGO ÁVAREZ
Evaluador económico SC.

JAIRO ERNESTO RIZO PINEDA
Evaluador Financiero SAF